

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA

### COMPANIA AGRO QUÍMICA INDUSTRIAL S. A.

1. — Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario Séptimo de este cantón, el 7 de noviembre de 1.952 se constituyó la "COMPANIA AGROQUÍMICA INDUSTRIAL S. A." por escritura pública otorgada ante el mismo Notario 16 de Enero de 1.958, la compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos.

2. — Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario Ab. Leonor Game Peña, el 30 de diciembre de 1.972, la "COMPANIA AGRO QUÍMICA INDUSTRIAL S. A." prorrogó su plazo de duración, reformando así sus estatutos; esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de febrero de 1.973, de fojas 2.381 a 2.392, No. 381 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 2.582 del Repertorio.

3. — Compareció al otorgamiento de la escritura pública de prórroga de plazo y reforma de estatutos el señor Fernando Humberto Echeverría,

Presidente de la "COMPANIA AGRO QUÍMICA INDUSTRIAL S. A."

4. — El plazo de duración de la compañía es de 30 años más; esto es, que la misma durará hasta el 7 de noviembre del año 2.002.

5. — La escritura pública que contiene la prórroga de plazo y reforma de estatutos de la Compañía Agro Química Industrial S. A., fue aprobada mediante Resolución No. 2118 dada el 6 de febrero de 1.973, expedida por el señor doctor Alfonso Trujillo Bustamante, Intendente de Compañías de Guayaquil fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de febrero de 1.973 de fojas 2.377 a 2.380 No. 380 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 2.581 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, Febrero 27 de 1.973

..Ab. Marcelo Santos Vera...

SECRETARIO

Marzo 10./73